

Latacunga, 1 de mayo del 2015

**Señorita**

**Elizabeth Analuisa**

**Gerente**

**Compañía de carga pesada TRANSANALUISA S.A.**

Por medio de la presente me permito informar que se ha realizado una transferencia de **UNA** de las acciones que poseo dentro de la compañía a la cual usted representa, la misma que se deberá registrar en el libro de acciones y accionistas, siendo esta una inversión Nacional que se detalla a continuación:

CEDENTE	CECIONADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
ANALUISA ANALUISA JUAN CARLOS	CALO SANDOVAL WILSON JAVIER	1	\$ 1 USD
<b>ECUATORIANO</b>	<b>ECUATORIANO</b>		

Particular que notifico para que se realicen los trámites respectivos en la Superintendencia de Compañías

Atentamente,

Eco. Juan Carlos Analuisa  
CC.

170888760-7

  
Sr. Wilson Javier Calo Sandoval  
CC: 050339181-5

**MARGINADO**

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

Tomo ..... 11 Pág. .... 256 Acta ..... 4273

En ..... QUITO ..... provincia de ..... PICHINCHA ..... hoy dia ..... VEINTE Y OCHO de

DICIEMBRE ..... de mil novecientos ..... NOVENTA Y OCHO ..... El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN CARLOS ANALUISA ANALUISA nacido en ....  
QUITO PICHINCHA el 30 de ABRIL de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA, de

profesión ..... EMPLEADO con Cédula N° 170888760-7 domiciliado en QUITO, de

estado anterior ... SOLTERO; hijo de JUAN JOSE ANALUISA AYALA y de .....

SARA ANALUISA JACOME NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SIGCHOS COTOPAXI .....

ROZULIA MARGARITA ESCUDERO YANEZ nacida en ..... SIGCHOS COTOPAXI, el 13 de MARZO de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ..... Q.DOMESTICOS con

Cédula N° 050158439-5 domiciliada en QUITO, de profesión ..... Q.DOMESTICOS con

hija de ..... JORGE ESCUDERO y de ..... ROSA VICTORIA YANEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 1998

En este matrimonio reconocieron a su hija a llamada ELIZABETH CAROLINA ANALUISA ESCUDERO.

bt/.

**OBSERVACIONES:**

FIRMAS:

No. 1096

**CERTIFICO**

Declaro bajo mi responsabilidad que se certifica de acuerdo al Art. 9º de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 1º de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en efecto:

Físico  Electrónico

SECCIÓN NACIONAL

SECCIÓN PROVINCIAL

ATENCIÓN AL CIUDADANO

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

28/3/2012

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**2012  
COPIADORA**

**ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL  
QUITO - PICHINCHA**

DOCUMENTO VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO EN REGISTRO CIVIL

ESPACIO PARA TIMBRES

RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SIGCHOS de fecha 24 de Marzo del 2012, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre JUAN CARLOS ANALUISA ANALUISA con ROZULIA MARGARITA ESCUDERO YANEZ - Documento se archiva con el N°: 2012-313 - Quito, 28 de Marzo del 2012. MPF/3341710

SECCIÓN LEGAL

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 19 .....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 19 .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

No. 1096

CERTIFICO  
Que es veraz lo que se confiere de acuerdo  
al Art. 93 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil Identificación  
Cédula y sus respectos en el archivo

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
ESTADÍSTICA, INVESTIGACIÓN,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
QUITO - PICHINCHA

28/3/2012  
SANTO DOMINGO SOTO, MORE  
CHAVÍAS, 700

DOCUMENTO VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO EN REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012  
COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL  
QUITO - PICHINCHA

